



Columnas ESTATALES

09 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez visitó al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado de México, Francisco Vázquez Rodríguez, con quien sostuvo un diálogo en privado donde abordaron diversos temas en beneficio de la población mexiquense, en una muestra del nivel de comunicación directa que hay entre ambos poderes para la aprobación de diversas iniciativas.

Por cierto que durante su estancia en el Palacio Legislativo, la gobernadora recorrió los muros del recinto, acompañada por el también coordinador de Morena en la Legislatura estatal, quien le expresó: "Gracias por visitar la casa del pueblo, la casa de todos".

Que el titular del Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que el ciudadano estadounidense que fue detenido en el municipio de Atlacomulco, no es agente de la famosa Agencia Central de Inteligencia (conocida por sus siglas en inglés, CIA) y que la credencial que portaba era falsa, pero que las que no eran falsas eran las cuatro pistolas de diferentes marcas y calibres, así como dos armas largas de la marca Colt calibre 5.56 milímetros, que portaba el sujeto en cuestión.

Que por fin se ve una luz en el conflicto entre estudiantes y autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México a ponerse de acuerdo con la realización de las votaciones para la nueva rectora de la máxima casa de estudios estatal; sorprendió que el estudiantado avaló la realización de los comicios el próximo 15 de julio y la entrega de resultados dos días después, producto de la operación política implementada entre ambas partes. Sin duda un gran paso tras las semanas de conflicto interno.

Que todo parece indicar que los ayuntamientos mexiquenses no toman en serio la desaparición del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México, toda vez que solo cuatro de las 125 alcaldías han aprobado la reforma emitida por el Congreso local, requisito para avalar dicha legislación. Lo peor es que solo tienen hasta el próximo viernes para que sus cabildos acaten la medida. —

LA MAQUINITA

Menos homicidios

:::: El anuncio de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** sobre la disminución de homicidios dolosos en el Estado de México marca un paso alentador en el complejo panorama de la seguridad pública. Que la entidad haya salido de los primeros tres lugares a nivel nacional en este delito, según datos oficiales presentados en la conferencia matutina del presidente, no es menor; es reflejo de una estrategia que, al menos en este rubro, empieza a dar



Delfina Gómez Álvarez.

resultados. El reto será sostener esta tendencia y traducirla en una percepción real de seguridad para la ciudadanía. **Gómez Álvarez** ha subrayado que el avance responde a la coordinación entre los tres niveles de gobierno, lo cual evidencia que el combate al crimen requiere voluntad política, seguimiento puntual y continuidad. Ahora, la administración estatal debe consolidar estos logros con políticas que refuercen la prevención del delito y la confianza social en las instituciones de seguridad.

Reincidencia preocupante

:::: La reincidencia delictiva entre personas que portan brazaletes electrónicos como medida cautelar es un síntoma preocupante del fallo en el sistema de justicia penal. De acuerdo con **Martín Domínguez Resendiz**, director de Combate al Robo de Vehículos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, cada semana se detiene entre dos y tres individuos con estos dispositivos, implicados nuevamente en delitos como robos, asaltos y venta de droga.



Martín Domínguez.

Este escenario refleja una contradicción entre la intención de evitar la sobrepoblación penitenciaria y la necesidad de garantizar la seguridad pública. Ante esta situación, resulta urgente revisar los criterios de otorgamiento de estas medidas. No se trata de criminalizar sin juicio, sino de evaluar con responsabilidad los riesgos que representa liberar a personas que ya demostraron un patrón de reincidencia. Como señala **Domínguez Resendiz**, la petición es clara: retirar los brazaletes a quienes reincidan y permitir que sean reclusos. La medida cautelar no debe convertirse en un salvoconducto para el delito.

Mucho ayuda...

:::: En momentos en que la Universidad Autónoma del Estado de México transita por un proceso de



Alberto Saladino.

transformación histórica impulsado por el Movimiento Estudiantil, resulta desafortunado que voces como la del investigador **Alberto Saladino García** busquen reabrir un proceso que, aunque no exento de tensiones, ha avanzado lento. El llamado a reponer toda la sucesión a la Rectoría, más que aportar claridad, abona a un clima de incertidumbre que la comunidad universitaria ya no necesita. Mucho ayuda el que no estorba, y en este caso, **Saladino** parece más interesado en revivir su agenda personal que en contribuir al nuevo rumbo institucional. Las declaraciones ofrecidas en su conferencia de prensa, no ofrecen elementos nuevos ni una propuesta clara para mejorar.

EL INSURGENTE

Pide ser alcaldesa

:::: Quien levantó la mano para la presidencia municipal de Capulhuac fue **Norma Ortega Ortiz**, quien tiene la suplencia en la planilla. Esto ocurre en un momento crítico para el municipio, tras la vinculación a proceso de Sellenne "N" por presunto abuso de autoridad y agresiones contra una trabajadora del DIF. El posible relevo implica una oportunidad para recuperar la confianza ciudadana, profundamente lastimada por los señalamientos hacia



Norma Ortega.

quien ostentaba la máxima responsabilidad del ayuntamiento. Ortega Ortiz, maestra jubilada y con una trayectoria ligada a la educación, ha manifestado su intención de mantenerse cercana a la población y priorizar el acompañamiento a los ciudadanos. Su perfil alejado de escándalos podría ser un respiro para Capulhuac, pero su reto no es menor: deberá ejercer un liderazgo firme y transparente que marque distancia de antes.

Justicia ambiental

:::: La orden judicial para sanear el tiradero de basura de Huilango, cerrado desde 2009, representa un acto de justicia ambiental largamente postergado. El alcalde de Cuautitlán Izcali, **Daniel Serrano Palacios**, ha reconocido que la sentencia recae sobre el Ayuntamiento, y con ello asume una responsabilidad histórica que administraciones anteriores evadieron por más de una década. El inicio de los trabajos con planos topográficos, recorridos de inspección y la colocación de mil postes para delimitar el área, aunque tardío, es un primer paso necesario. El cumplimiento de sentencia debe traducirse en acciones puntuales y sostenidas, que no se queden en el anuncio técnico. Como lo ha dicho el propio alcalde, ahora viene la ejecución específica de las medidas ordenadas por el juez.



Daniel Serrano.

Nuevo Centro para Mujeres

:::: El anuncio del alcalde **Isaac Montoya Márquez** sobre la instalación de uno de los primeros Centros Libres para las Mujeres en Naucalpan marca un avance importante en la agenda de derechos y seguridad para las mujeres. Que este municipio haya sido elegido pionero junto con Tecámac, refleja la disposición de las autoridades locales a sumarse al esfuerzo nacional encabezado por la Secretaría de Mujeres. El desafío será garantizar que sea un espacio con personal capacitado, atención integral y recursos suficientes para proteger y empoderar a las mujeres. El alcalde tiene la oportunidad de convertir el proyecto en un referente nacional, siempre que no permita que la iniciativa quede atrapada en el simbolismo o en la burocracia.



Isaac Montoya.

EN LOS PASILLOS

ABANDONADOS

Comentan que ¿Alguien se acuerda del **Ajolotario** en el Parque Sierra Morelos en Toluca? De ser un recinto para la protección de **especies endémicas** y hasta **simbólicas**, pasó a un espacio abandonado. La **conservación** en este **Parque** no se ve por ningún lado y también da lástima, eso sin contar el **riesgo** para las especies ahí resguardadas. **Descuido**, desuso y hasta **robos**, de todo un poco, lo que refleja un **abandono**.

FIJAN CUOTAS

Dicen que elementos de la policía municipal de **Metepéc**, se llevan todos los premios por sus **infalibles** métodos para **"morder"** a quienes deben pasar por sus vías, para llegar a la **Central de Abasto** o a la zona conurbada con perecederos y artículos, con poco tiempo para su **refrigeración**. Entre el holograma y el **Hoy no Circula**, en un par de **horas** se contabilizaron 10 automovilistas, pasando **"lista"** de mil 500 o más con el **comandante**.

SELECTIVOS

Aseguran que en el municipio de **Coacalco**, reiteraron, **no** habrá infracciones para quienes circulen en **automóvil** por la **vía** López Portillo, y cómo no, si es todo un **viacrucis** circular por esta vía, más en **temporada** de **lluvias**. Pero como se trata de un tema de seguridad para reducir los **índices delictivos**, sí continuará la revisión de documentos de **motocicletas** y quienes no **cumplan** con el reglamento de tránsito, serán **sancionados**.

NEGOCIAZO

Cuentan que en el Valle de Santiago Tianguistenco se cuentan por **decenas** las **casas habitación abandonadas** y hoy ya ocupadas por **paracaidistas**. Al menos son tres los conjuntos habitacionales, en donde los **inmuebles**, primero fueron **desvalijados**, para después convertirse en casas de seguridad o **"picaderos"** y ahora en un gran negocio para grupos dedicados al **despojo**.



Omar Ortega

COLUMNA INVITADA

¿Dónde está la izquierda?

El pasado 2 de julio, allá en Michoacán, se recordó a don Francisco Javier Ovando, un hombre que dio la vida por la democracia. Fue una ceremonia sencilla, pero con mucho significado. El orador fue nada menos que el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, una figura que no necesita presentación y que ha sido parte de las luchas más importantes de nuestro país.

Muchos pensaron que Cárdenas iba a echarle flores a los gobiernos actuales, a decir que ya se acabó la corrupción y que México es casi un paraíso. Pero no. Con la claridad que lo caracteriza, habló con la verdad: que seguimos igual o hasta peor en muchos temas, como la violencia que nos desangra, o la falta de una verdadera reforma fiscal que le dé fuerza al Estado.

Y esa claridad nos hace preguntarnos, ¿qué tanto de eso aplica aquí, en nuestro querido Estado de México?

Porque mire usted, ya casi vamos para el tercer año de gobierno estatal y, la verdad, seguimos esperando que pasen cosas. Nos hablaron de un gran plan para el oriente del Estado, algo así como una "utopía", pero lo único que tenemos hasta ahora son anuncios bonitos. No hay fechas, no hay números claros, no hay metas. Es como si quisieran que aplaudamos promesas en lugar de resultados.

Mientras tanto, salió un documental que está dando mucho de qué hablar: "Texcoco: la decisión del presidente". Ahí se explica cómo, por decisiones tomadas desde un escritorio, se canceló el aeropuerto que nos iba a traer trabajo, inversión y desarrollo. Y a cambio, ¿qué nos dejaron? Una "universidad" que no opera y un trolebús que, aunque bonito, no alcanza para toda la demanda que tenemos de transporte digno.

Y hablando de transporte, ahí anda el secretario Daniel Sibaja, tratando de explicar lo inexplicable. Nos prometieron el Metromex, pero no hemos visto ni un ladrillo. Y mientras tanto, miles de mexicanos se siguen subiendo a camiones viejos, inseguros y carísimos, solo para poder llegar a trabajar.

¿Y qué pasa con el dinero para cambiar esta situación? Pues que no hay, porque la famosa "Austeridad Republicana" suena muy bien en discurso, pero en la práctica es como el neoliberalismo de los años 80:

quita recursos, debilita al gobierno y deja a la gente sin apoyos. Dicen que ya no hay corrupción, pero no hay medicinas, no hay doctores, no hay seguridad. ¿Entonces qué sí hay?

Pero no todo está perdido. Hay propuestas serias sobre la mesa. Oxfam, una organización reconocida, propuso varias ideas claras para que los municipios tengan más recursos: como cobrar bien el predial y actualizar los catastros. Eso solito podría darles a los municipios casi 100 mil millones de pesos más. Dinero que serviría para reparar calles, mejorar el transporte y cuidar el agua.

Otra buena idea es cobrar la tenencia de los carros según lo que contaminan. Quien más contamina, más paga. Así se recauda más y se cuida el medio ambiente. Esa sola medida puede sumar otros 130 mil millones para los estados.

Y también se habla de algo que no deberíamos ignorar más: un Sistema Estatal de Cuidados. Porque mientras las mujeres más pobres dedican hasta 12 horas diarias a cuidar niños o enfermos, no pueden estudiar, ni trabajar, ni salir adelante. No es justo. Y además, es un desperdicio de talento que podríamos tener sumando al desarrollo del Estado.

Hay muchas ideas, pues. El problema es que en el Palacio de Gobierno parece que no hay ganas de escucharlas. A veces da la impresión de que lo único que les interesa es la adopción de perritos callejeros. Muy bonito y necesario, sí, pero eso no llena el plato, no mejora el transporte, ni cuida a las familias.

Desde aquí, como diputado de izquierda, voy a seguir alzando la voz para que se escuche lo que realmente necesita la gente. No se trata de pelear por pelear, se trata de que ya es hora de gobernar con seriedad y con corazón.

Seguimos en pie de lucha. Nos leemos en la siguiente



Laura Ballesteros

Los dueños de la agenda legislativa son los poderosos y no la gente

En Movimiento Ciudadano hemos sido muy claros: si es necesario someter al Congreso a un periodo extraordinario para sacar todos los pendientes legislativos, hay que hacerlo.

Sin embargo, el oficialismo ha decidido legislar para los poderosos y no para la gente, programaron para este periodo las iniciativas que le dan más poder a las fuerzas armadas, y le regalaron a los mil millones las reformas para desaparecer la Comisión Federal de Competencia Económica órgano autónomo que investiga y sanciona a los monopolios y acuerdos ilegales.

Si a los periodos extraordinarios, pero no así. No podemos permitir que se utilicen solo para aprobar los temas prioritarios del oficialismo, mientras se ignoran asuntos que realmente mejoran la vida de las personas. Ahí está, por ejemplo, la iniciativa de Movimiento

Ciudadano para reducir la jornada laboral a 40 horas, que sigue congelada en comisiones, o la despenalización total del aborto, una reforma que además ya cuenta con una sentencia de la Suprema Corte que obliga al Congreso a eliminar este delito del Código Penal Federal.

En cambio, en este periodo extraordinario de los poderosos en apenas dos semanas se votaron y aprobaron reformas, a espaldas de la ciudadanía, que representan el golpe final a un conjunto de reformas tóxicas que lastiman nuestras instituciones. Entre ellas hay retrocesos muy graves. Una de las más preocupantes es la reforma sobre la Guardia Nacional: un nuevo paquete legislativo que modifica 8 leyes relacionadas con las Fuerzas Armadas. Hablamos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la del Ejército y Fuerza Aérea, leyes sobre educación militar, ascensos, recompensas, disciplina, se-

guridad social militar, el Código de Justicia Militar y el Código Militar de Procedimientos Penales.

Lo más grave es la consolidación de un modelo de seguridad militarizado. Ya lo habíamos advertido desde 2024, cuando se reformó el artículo 21 constitucional para entregar el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Estas nuevas reformas no sólo refuerzan esa decisión, sino que profundizan un modelo que ha fracasado: usar a las Fuerzas Armadas para tareas civiles, debilitando a las policías locales y normalizando la presencia militar en las calles. Este modelo no resuelve la violencia, la perpetúa. Todo esto ocurrió mientras las voces que nos opusimos fuimos sistemáticamente ignoradas.

También se aprobaron dos iniciativas en materia de seguridad: una nueva Ley de Seguridad Nacional de Investigación e Inteligencia y otra del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Estas llevaban meses congeladas, pero Morena las desempolvó en este periodo extraordinario. Votamos a favor de esta úl-

tima porque México necesita un nuevo sistema de seguridad: más sólido, profesional, con coordinación real entre Federación, estados y municipios, y con inteligencia civil y protocolos con enfoque en derechos humanos. Lo dijimos fuerte y claro: la seguridad se construye con personas, no con la militarización.

Otro de los debates fundamentales fue el paquete de reformas en materia de personas desaparecidas. Se modificaron leyes claves: la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, la de Desaparición Cometida por Particulares y la del Sistema Nacional de Búsqueda, además de la Ley General de Población. Votamos a favor para fortalecer la búsqueda y la atención a víctimas. Porque en México hay más de 114 mil personas desaparecidas, más del 25 por ciento son mujeres y más de 18 mil son niñas, niños y adolescentes.

Diputada de Movimiento Ciudadano



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ Jueces y magistrados electos se reúnen con empresarios.
- ♦ En una serie de reuniones encabezadas por José Monroy, los que habrán de tomar protesta hablaron de sus planes.
- ♦ Pasaron de posturas subjetivas como tener mayor acercamiento con la población y mejorar el sistema de justicia, hasta retratar lo que van a enfrentar.
- ♦ Desde hablar de acabar con el rezago, hasta las más reales que incluso denuncian falta de insumos básicos para operar eficientemente.
- ♦ Otra de las posturas que llamó la atención tiene que ver con el hecho de que una cosa es tener mayor apertura y otra muy diferente resolver con apego a derecho.
- ♦ **COMENTARIO DEL DÍA:** Empresarios y trabajadores denuncian ola de robos en la calle con los llamados moto-ratones y robo en establecimientos de comida ante oídos sordos y una ciudad imaginaria de Ricardo Moreno.
- ♦ **PREGUNTA DEL DÍA:** ¿Cuál es el fondo de exhibir a Enrique Peña en este momento? ¿En política existen las casualidades? ¿Le ha servido de algo mantenerse en el auto-exilio? ¿A final de cuentas le importará demasiado el caso, no pueden hacer nada en su contra y sigue viviendo como rey en Europa?

EN UNA SERIE de encuentros entre jueces y magistrados electos con empresarios, se han dado a conocer posicionamientos, de los que en unas semanas habrán de tomar protesta en sus cargos luego de la elección de junio pasado. Los encuentros han sido encabezados por el líder político y empresario, José Monroy que ha reunido a representantes del sector con los que habrán de formar parte del nuevo Poder Judicial tanto en la ciudad de Toluca, como en otros municipios como Tlalnepantla.

Ayer se presentaron ante líderes y representantes de diversas organizaciones, cinco servidores públicos que el próximo mes de septiembre asumirán su nuevo encargo, al menos en este grupo, la mayoría manifestó que tenían experiencia en tareas del Poder Judicial.

ENTRE POSICIONAMIENTOS SUBJETIVOS HASTA ENFRENTARSE A UNA REALIDAD QUE CONOCEN MUY BIEN.

Entre los invitados figuraron Paola Acosta, Magistrada de circuito en materia de trabajo; Carmen Nayeli Ortega, jueza en materia penal; Aimee Michelle Delgado, jueza en materia mercantil; Carlos Dotor, juez y Rosa Elena Quetzalia Barón, magistrada electa en materia civil. Sus primeras participaciones fueron posturas con las que daban a conocer asuntos subjetivos que no tenían mucha diferencia con los argumentos durante las campañas.

Entre otras ideas destacaban la justicia de puertas abiertas, sensible y humana; sería muy complicado medir que en verdad tengan un desempeño positivo en estos aspectos. Tratarán de estar más cerca de la población y escuchar las demandas que tengan en el desempeño de sus funciones.

Tienen un compromiso con la honestidad y con la aplicación de la ley, aunque en materia penal siempre tendrán a alguien que quedará inconforme con la resolución que den. También anotaron que van a escuchar a la gente y los sectores de la población, pero al final tendrán que hacer valer la ley y actuar conforme a lo que se anota en el marco jurídico. En cuanto a la apertura fue un tema que comentaron en reiteradas ocasiones, aunque tam-

poco es posible determinar las metas que alcanzaran con esa llamada apertura.

Incluso hablaron de realizar audiencias para estar en contacto con la población, para que comprendan porque se tienen las resoluciones. Otro más habló sobre el hecho de que ahora el Poder Judicial tendrá una mejor colaboración con otros poderes.

Incluso una de las ponentes se atrevió a realizar una temeraria afirmación que no fue secundada, en el sentido que llegarían para acabar con el rezago y a dictar resoluciones en menos tiempo.

POSTURAS MÁS REALISTAS Y LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTARÁN.

Conforme avanzó la reunión, algunos jueces y magistrados electos se abrieron en sus planteamientos y comentaron sobre un panorama más realista de lo que les espera una vez que asuman el cargo.

Incluso con mayor interés de parte de los representantes de la iniciativa privada, fue posible escuchar que no será sencillo el cambio. Para empezar tienen grandes rezagos en diversos aspectos que van desde el personal insuficiente, instalaciones, número de juzgados y hasta en el abastecimiento de insumos primarios como es el caso de impresoras carentes de toner.

En este sentido la postura fue clara, la carga de trabajo no es posible resolverla porque no tienen suficiente personal, ni juzgados; calificaron como denigrante que no tengan los insumos necesarios para trabajar.

Se supone que para tener un desempeño eficiente, se debe contar con un promedio de 60 juzgadores por cada 60 mil personas. Lamentablemente en este momento el promedio es que por cada 60 mil habitantes se cuenta con un solo juzgador.

La especialización fue otro asunto que llamó la atención, porque sólo los secretarios, reciben capacitación y el titular de los juzgados no lo hace de la misma forma. No es posible tampoco que la determinación del perito oficial tenga mayor peso. A final de cuentas, no será posible observar un cambio milagroso en el Poder Judicial.

COMENTARIO DEL DÍA: EMPRESARIOS Y TRABAJADORES PREOCUPADOS POR AUMENTO DE ASALTOS CON LOS MOTO-RATONES Y A NEGOCIOS.

Durante el fin de semana y justo en la reunión entre jueces y magistrados electos se habló de la inseguridad y se comentaron diversos casos que contradicen totalmente lo que el alcalde Ricardo Moreno presume todos los días. Así que, o son casos aislados o el edil miente.

Cada día aumenta más la preocupación de los asaltos de los llamados moto-ratones en calles del centro de la ciudad.

Casos cerca de rectoría. Moto-ratones se le cierran a un automovilista, lo encañonan un par de delincuentes, lo bajan de su vehículo y los despojan de todo lo que traigan de valor. En ocasiones los golpean si se resisten y hasta los han obligado a realizar transferencias.

Sujetos en moto con sudaderas y cubrebocas. El dueño de un establecimiento de comida acusó que en una de las colonias cercanas a la preparatoria 2, un sujeto armado entro a su negocio y a los clientes que estaban en el lugar, así como a los trabajadores los despojó de celulares y dinero.

Si prefieren no dar sus nombres, mucho menos presentarán la denuncia por lo tardado, porque no le tienen confianza a los cuerpos de seguridad, mucho menos a los que laboran en la fiscalía, ingresar al Ministerio Público es un suplicio.

Crítica al paro en la UAEMéx

A reserva de que usted, amable lector, tenga una idea preconcebida sobre lo que la autoridad debe o no hacer ante el paro de labores impulsado por un numeroso grupo en la UAEMéx, le pido que tenga en cuenta lo siguiente: lo mejor de la opinión es que abre la mente a nuevas opciones y posibilidades. El paro de labores, por supuesto, ha generado de inicio un perjuicio para todos los estudiantes universitarios que, a pesar de haber concluido el grado correspondiente, aún no cuentan con su certificado, constancia y mucho menos con su título o tesis, debido a la interrupción de actividades administrativas. Pero ha ido más allá, provocando que miles de automovilistas sufran de las manifestaciones que generan caos vial al interrumpir la circulación.

Sin duda, no es un asunto menor el constante bloqueo del tráfico ni la realización de pintas y daños en inmuebles históricos. Nadie, absolutamente nadie, debería pagar las consecuencias de rencillas entre un grupo y la autoridad —sea esta legítima o no—. Por ello, resulta reprochable que un grupo que se envalentona al presentar algunas propuestas legítimas termine recurriendo a actos vandálicos.

A pesar de lo anterior, resulta interesante señalar una de las causas que motivaron la inconformidad del grupo estudiantil que detonó este paro: la exigencia del voto universal para elegir al Rector.

Este punto ha sido considerado de manera titubeante en múltiples foros y mesas de trabajo donde se han discutido reformas a las leyes y reglamentos universitarios. Sin embargo, es prudente, coherente y deseable que los alumnos puedan elegir

a sus autoridades, ya que la Universidad es un organismo autónomo, con solvencia suficiente para poder elegir sus autoridades, como pasa con la UNAM, o tal como ocurre internamente con la elección de directores de facultades. En ese sentido, no tiene lógica que el Rector no emane directamente de la voluntad de su comunidad.

La realidad es que esta circunstancia actual parece obedecer más a un asunto político que a un impedimento operativo, logístico o conceptual. La votación podría realizarse de la misma manera en que se eligen los directores de facultades, y la universidad cuenta con el Instituto Electoral más eficiente del país para asesorar este proceso, así que no hay impedimento material. Además, es un principio eminentemente

republicano el poder incidir en las decisiones de la autoridad. Lamentablemente, esto no se refleja en el modelo actual, donde el Consejo Universitario concentra el poder decisorial y los alumnos solo representan un tercio de la votación, lo cual resulta, sin duda, un despropósito.

Ojalá que los alumnos en paro comprendan que pintar, destrozar, vandalizar y cerrar calles no es el camino para llamar la atención de la autoridad; por el contrario, tales acciones deslegitiman su movimiento ante la sociedad en la cual están inmersos. Al mismo tiempo, sería deseable que el gobierno comprenda que dentro del pliego petitorio existen principios republicanos y democráticos que deben garantizarse como parte del ejercicio pleno de los derechos humanos.



LA EDITORIAL



El Estado de México, durante años símbolo del abandono institucional en materia de seguridad, finalmente empieza a cambiar el rumbo. Salir del top tres en homicidios dolosos no es una cifra menor: es resultado de una estrategia clara, liderazgo firme y, sobre todo, voluntad política.

La gobernadora Delfina Gómez ha demostrado que cuando se trabaja en serio, con coordinación entre niveles de gobierno y sin simulaciones, los resultados llegan. Una reducción del 28.3% en homicidios no es casualidad, es el reflejo de que algo se está haciendo bien.

Pero este avance no debe ser motivo para el conformismo. La violencia aún lastima a muchas comunidades, y el reto ahora es sostener esta tendencia a la baja. La paz no se decreta, se construye todos los días con presencia institucional, justicia y oportunidades.

El Estado de México tiene una deuda histórica con su gente en materia de seguridad, y hoy empieza a saldarla. Que este momento marque el inicio de una nueva etapa, donde vivir sin miedo sea la regla y no la excepción.



2 **miércoles**

Estado de México
9 de julio de 2025
HERALDO

ideas & VOces

editorial

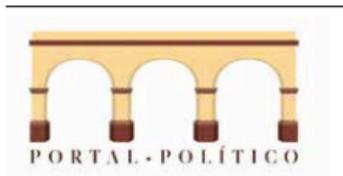
LOS MILES DE BACHES QUE TAPIZAN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL ESTADO DE México, que revientan llantas, rompen suspensiones y agotan la paciencia de cualquiera que se atreva a manejar.

Parece menor, pero no lo es. El problema de los baches no es solo estético o molesto. Es un símbolo del abandono, de la negligencia institucional y del desprecio hacia el espacio público. En pleno 2025, en municipios con presupuestos multimillonarios, seguimos enfrentando calles que parecen zonas de guerra.

Según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el Estado de México es una de las entidades con mayor rezago en mantenimiento vial. Y de acuerdo con el propio gobierno estatal, al cierre de 2024 había más de 120 mil reportes ciudadanos de baches sin atender en los 125 municipios. Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Chimalhuacán y Toluca encabezan la lista negra.

El colmo es que año con año se destinan presupuestos importantes al mantenimiento urbano. Tan solo en 2023, el Gobierno del Estado de México destinó más de mil 100 millones de pesos a programas de rehabilitación vial. Pero la realidad en las calles cuenta otra historia: trabajos mal hechos, reparaciones que no duran ni una temporada de lluvias, y contratos entregados a empresas sin supervisión técnica real.

Y es que aquí radica el verdadero problema: la falta de planeación, transparencia y seguimiento. El bache se repara, pero no se soluciona el drenaje colapsado que lo genera. Se pavimenta una calle, pero se usa material barato que se agrieta al primer aguacero. Se anuncian operativos de bacheo, pero en muchos casos no pasan de una foto para redes sociales.



Extorsión institucional

Ayer escribía de la extorsión como un terrible mal de nuestro tiempo, pero desde la visión ciudadana, no empresarial. Sin embargo, durante el día, algunos líderes empresariales expresaron que para ellos significa un problema aparte, con orígenes distintos, también muy reales.

En el Estado de México, la corrupción y la extorsión ya no son solo prácticas clandestinas. Para muchos ciudadanos,

especialmente empresarios, transportistas, comerciantes y hasta automovilistas comunes, se han convertido en parte del costo cotidiano de “vivir bajo la ley”.

El problema no es sólo que exista la corrupción, sino que esta corrupción emana muchas veces desde dentro del propio gobierno: policías de tránsito, inspectores municipales, funcionarios menores y hasta empleados de ventanilla.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023, el Estado de México fue una de las entidades donde más personas reportaron haber sido víctimas de actos de corrupción al interactuar con autoridades.

Más del 65% de los ciudadanos mexicanos dijo haber tenido que dar “mordida” para evitar multas, agilizar trámites

o evitar sanciones arbitrarias. Y el dato más alarmante: las autoridades más señaladas fueron los policías de tránsito y los inspectores municipales.

Para los empresarios, sobre todo los pequeños y medianos, este acoso institucionalizado es una barrera que obstaculiza el desarrollo económico.

Cámaras empresariales locales han advertido que los cobros ilegales por parte de inspectores, supuestos “revisores” y funcionarios de regulación son constantes. En algunos municipios, los pagos de extorsión representan hasta el 10% de los gastos operativos de pequeños negocios.

“Si no pagas, te clausuran. Si reclamas, te inventan una infracción”, comentan.

La corrupción se presenta de formas cada vez más sofisticadas o cínicas. Policías que detienen arbitrariamente a conducto-

res para “ver si traen todo en regla”, inspectores que hacen rondines para imponer multas por no tener extintores “actualizados”, y empleados municipales que condicionan la entrega de licencias o permisos a pagos en efectivo “por debajo del agua”.

Este sistema de extorsión institucionalizada tiene consecuencias graves: desalienta la inversión, empuja a los negocios a la informalidad, y genera un profundo desencanto social. Porque no se trata sólo de una “mordida”, sino de una red de abuso que castiga al que trabaja, al que quiere hacer las cosas bien, al que paga impuestos y respeta las reglas.

Y mientras tanto, ¿qué hacen los gobiernos municipales y estatal? Pocas veces reconocen el problema, y casi nunca castigan a los culpables.

En 2023, la Secretaría de la Contraloría estatal solo registró 743 denuncias formales por actos de corrupción cometidos por servidores públicos, de las cuales menos del 15% resultaron en sanciones efectivas. El resto se quedó archivado en el laberinto burocrático de la impunidad.

Urge una política estatal de cero tolerancia que no se quede en el discurso. Se necesitan mecanismos reales de denuncia ciudadana, protección para los denunciantes, auditorías independientes y, sobre todo, consecuencias claras para quien abuse del poder público.

Porque mientras el ciudadano tenga que pagar para que lo dejen trabajar, circular o simplemente vivir en paz, no podemos hablar de un verdadero Estado de derecho en el Estado de México.

La extorsión desde el poder no es una anécdota: es un cáncer. Y si no se extirpa desde la raíz, seguirá carcomiendo la confianza ciudadana y sepultando cualquier esperanza de justicia y desarrollo.



Movimiento LGBTQ+ en México

El pasado 28 de junio, a las 11:00, en la Ciudad de México inició la 47 edición de la marcha del orgullo LGBTQ+. Fue testigo el Ángel de la Independencia. Como se sabe, dicho monolito representa la Victoria Alada. Ese altar lo mandó construir el presidente de México Porfirio Díaz. La intención era rubricar el centenario de la Independencia de México. ¿Quiénes

participaron fueron contestarixs, neoporfiristas o postmodernxs? En el futuro responderán.

En esta ocasión, el lema fue: "Diversidad sin fronteras: justicia, resistencia y unidad". La migración que se registra en todo el orbe ha constituido un eje transversal. México no ha logrado escapar a este embate. Como resultado de la delincuencia organizada, muchas personas están siendo desplaza-

das. Los migrantes de distintos sitios, pueden no ser heterosexuales; esta condición suele llevarles a padecer una triple o cuádruple discriminación, debido a su orientación, identidad o prácticas sexuales, mientras caminan hacia su anhelado destino.

Varias entidades del país ni siquiera saben que existe la identidad de género autopercibida. El Estado de México, apenas en 2021, reconoció este derecho.

Nuestra entidad tiene una profunda vocación para quedarse a la zaga en asuntos progresistas; en 2014 el Distrito Federal reconoció este derecho. A ver si el/la Diputado/a Luisa Esmeralda, quien pugna por los Derechos de las Poblaciones LGBTQ+, se compromete, junto con la prosecretaría Ana Yurixi Leyva Piñón, a generar estadísticas en torno a estas peticiones, así como a la situación que prima en toda la comunidad en el territorio estatal.

Por otra parte, considero que deberían ser analizados con más cuidado los datos que indican que en gran parte del país y, por extensión, en la sociedad mexicana, "cada día existe más aceptación de personas de la comunidad LGBTQ+". Si se examinan diversas "encuestas", se podría afirmar que vamos mejor con respecto a la "inclusión". Se ha dicho que más de la mitad de las personas en México acepta la diversidad sexual.

En mi opinión, eso se desmarca de la realidad. Si vemos cómo la gente se burla y hace mofa de aquello que no está inscrito en el mundo heteronormado, la discordancia es pavorosa.

Será que se ha pasado por alto un fenómeno cognitivo-emocional. Se trata de aquello que en psicología se conoce como "sesgo de deseabilidad social".

Nos encanta responder a una pregunta debatible o compleja, para que nuestra "opinión" esté alineada a los cánones socialmente aceptables, aunque no concierna con nuestro punto de vista.

En 1957, Edwards Allen, demostró que tendemos a responder para "quedar bien públicamente", con aquello que resulta aceptable.

Falta mucho por andar y por dejar de simular. Consecuentemente, más atención a estos y otros movimientos sociales. ●

Varias entidades del país ni siquiera saben que existe la identidad de género autopercibida. El Estado de México, apenas en 2021, reconoció este derecho.



Patrimonio Natural: El legado que hoy elevamos a ley

Esta semana, desde la tribuna del Congreso mexicano, viví uno de esos momentos que dan sentido a la política: ver cristalizarse en ley la protección de nuestro Patrimonio Ambiental y Natural. Como promotora de esta reforma al Código para la Biodiversidad, quiero compartir por qué este paso es

histórico. Nuestro Estado de México es una tierra de prodigios: cuatro Declaratorias de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, ecosistemas que son pulmones vitales, y saberes ancestrales que entrelazan naturaleza y cultura. Sin embargo, durante décadas, estas riquezas carecieron de un amparo jurídico

sólido. Por eso impulsé esta iniciativa: convertir nuestra biodiversidad en un derecho tangible, no sólo en un discurso.

La reforma resuelve una omisión grave. Por primera vez, el concepto de "Patrimonio Ambiental y Natural" quedará inscrito en nuestra legislación, alineándose con instrumentos internacionales como la Convención de la UNESCO y el Protocolo de San Salvador.

Pero va más allá: fusiona la protección ecológica con el resguardo biocultural, reconociendo que los pueblos originarios son guardianes insustituibles de estos tesoros.

¿Qué cambia en la práctica? Tres ejes concretos:

1. Cerco legal contra el daño ambiental: Las autoridades tendrán herramientas para prevenir y sancionar afectaciones a áreas naturales.

2. Participación comunitaria: Integramos a las poblaciones locales, esto dentro de modelos de conservación sostenible, revitalizando sus conocimientos tradicionales.

3. Justicia intergeneracional: Garantizaremos que nuestros nietos hereden un Edomex con aire limpio, agua pura y bosques vivos también.

Algunos preguntarán: "¿Por qué insistir en leyes ambientales en medio de otros desafíos?". La respuesta es simple: sin naturaleza sana, no hay economía esta-

ble, ni salud pública, ni futuro posible. Proteger nuestro patrimonio natural es blindar la vida misma.

Hoy, al firmar este decreto, el Edomex da un salto civilizatorio. Pero no es el final: es el comienzo de una batalla cotidiana por hacer cumplir estas normas. Los invito a vigilar, exigir y sumarse. Porque como bien dice el lema náhuatl de nuestro escudo: "Tlālcualcān, tlātlīcpac" (Tierra fértil, mundo perdurable). ●

Diputada local por Morena en el Edomex y promotora de la reforma.

Hoy, al firmar este decreto, el Edomex da un salto civilizatorio. Pero no es el final: es el comienzo de una batalla cotidiana por hacer cumplir estas normas.



El pico del pollo

Alfredo Albiter S.
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Quedamos cortos

En la última entrega platicamos sobre la rampante inseguridad en Almoloya de Juárez, ahí donde dicen “desgobierna” Adolfo “Chiquillo” Solís, un “juniorcito, cuyo gran mérito político es la cercanía de su familia con un exgobernador (sic)”, justo por eso el municipio se encuentra “patas pa’riba”, robos, extorsiones, basura, calles desechas y una larga lista de irregularidades padecen los habitantes de esta demarcación a diario... Ciberlectores de Almoloya de Juárez, nos dan cuenta cómo el alcalde se mantiene en palacio -cuando no anda en Santa Fe o los Outlet de Lerma, se encierra en su oficina. Es impensable se dé una vuelta por los caminos sacacosecha -por cierto, están para llorar- con hoyos y no es mucho exagerar se han volcado tractores de lo profundo y grandes. Como dice el dicho dicharachero, es candil de la calle y oscuridad de su casa, pues en lugar de destinar maquinaria para el bien de los habitantes de este municipio, el “Chiquillo” anda de queda bien con los municipios conurbados, prestando maquinaria ¿qué tal? ¿Bueno y si no sólo la presta?, en una de esas...Las desgracias no paran con todo lo dicho, pues ahora aumentó considerablemente el número de jóvenes atrapados en las drogas, pues no existe un programa

Pollos en el tejado me dicen, quien anda pasando aceite y deambula por los juzgados es el exalcalde de Almoloya de Juárez, Oscar Sánchez García

local para combatir este problema, pero eso sí, los “dilers” se mueven como en su casa por todo el territorio de Almoloya de Juárez. Imaginate nada más, en poco tiempo tendremos una nueva generación de campesinos que se drogan y además roban, así de grave está la situación...Y como diría aquel controvertido personaje de la televisión, “aún hay más”, hay una o dos bandas dedicadas a robar a las personas de la tercera edad que acuden a las sucursales del Bienestar para hacer efectivo el apoyo del gobierno federal. Incluso se ha encontrado a adultos mayores golpeados y abandonados en barrancas y ejidos, así los despojan de los tres mil pesos que reciben como pensión. Verdaderamente indignante, bueno no para el alcalde, él ni los ve, ni los escucha...Otro ejemplo de cómo están las cosas en ese municipio, es lo que sucede en Colinas del Sol, “es un lugar sin ley, llega gente, se meten a las casas vacías, se roban la luz, los servicios, son agresivos, delincuentes y viciosos. Los policías sólo en-

tran cuando vienen con la Guardia Nacional, pero sólo dan una vuelta y se van, los motoratones están al día, andan con las motos sin placas y como nadie los checa hacen lo que quieren”. Como cereza del pastel nos reiteran se autorentó una plaza comercial para oficinas del ayuntamiento.

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen, quien anda pasando aceite y deambula por los juzgados es el ex presidente municipal de Almoloya de Juárez, Oscar Sánchez García. Con cara de preocupación y semblante también igual, ahora ya no está tan seguro de salirse con la suya en el tema de no dar la manutención a sus hijos. Lejos han quedado esos tiempos en donde hacia jugarreta y media con tal de no cumplir con sus obligaciones...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 1ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.